



**UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**  
**ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

*"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"*



**INSTITUTO DE LA  
 INFRAESTRUCTURA  
 FÍSICA EDUCATIVA  
 DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
 2024 - 2030

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**  
**CONTRATACIÓN Y ALTA DE PERSONAL.**

**NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DEL USO DE TUS DATOS PERSONALES.**

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH), a través de su Área de Recursos Humanos, Adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo; con domicilio en Libramiento Sur Poniente No. 650, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29064, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPDOCHIS) así como en la normatividad que resulte aplicable y, al respecto le informa lo siguiente:

**¿PARA QUÉ FINES UTILIZAREMOS TUS DATOS PERSONALES?**

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de:

- Realizar el proceso de Contratación y alta de personal en la base de datos del Instituto y de la nómina del personal.

**¿QUÉ NORMAS NOS FACULTAN PARA USAR TUS DATOS PERSONALES?**

El uso de sus datos personales se realiza con fundamento en la siguiente disposición: artículos 17 inciso "a" y Artículo 18, fracción XII del Reglamento Interior del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH).

**¿A QUIÉNES COMUNICAMOS SUS DATOS PERSONALES?**

Se hace de su conocimiento que sus datos se transfieren porque son necesarios para realizar el alta en los diferentes sistemas de la Secretaría de Finanzas con fundamento en el Reglamento interior del INIFECH, Art. 14 Fracc. V; Art. 18 Fracc. III, VII y XII; Lineamientos Generales para la Administración de los Recursos Humanos adscritos a la Administración Pública Estatal, Capítulo X, Artículo 54 Fracción XIV., y artículo 59 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, salvo las excepciones previstas en el artículo 60 de la Ley en mención, por lo cual el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH) tampoco está obligado a obtener su consentimiento o autorización de conformidad con lo dispuesto en la fracción III del artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Secretaría de Finanzas	Para el registro del movimiento de alta en el sistema de la Secretaría de Finanzas

**¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE PUEDES NEGARTE AL USO DE TUS DATOS?**

Podrás manifestar tu negativa al uso de tus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas a través de la cuanta oficial o institucional de correo electrónico [inifech@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:inifech@transparencia.chiapas.gob.mx) o bien por medio del ejercicio de derecho de "oposición", presentando una solicitud de "oposición" al uso de tu datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, en la sección denominada "Solicitudes".

**¿DÓNDE PUEDES CONSULTAR LA VERSIÓN COMPLETA DE ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?**

La modalidad integral de este aviso de privacidad la podrás consultar accediendo a la liga:

[https://inifech.gob.mx/aviso\\_privacidad#gsc.tab=0](https://inifech.gob.mx/aviso_privacidad#gsc.tab=0)

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 09/04/ 2026      **FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:** 13/04/2026.

ELABORO: V.B.: SCAC/CACS.

